MAESTRÍA EN PSICONEUROFARMACOLOGÍA

1. Identificación curricular de la carrera

1.1. Fundamentación

Desde el año 1999, el Prof. Dr. L. M. Zieher LM, el Prof. Dr. S. A. Alvano y el Prof. Dr. J. H. Medina desarrollan el programa de dictado de la Maestría en Psiconeurofarmacología. Esta carrera plantea un enfoque capaz de integrar los fundamentos actualizados de la neurociencia, con las bases farmacológicas y la clínica. Así,mientras que los avances de la neurociencia permiten comprender la fisiopatología de los diferentes desordenes psiquiátricos y neurológicos, el conocimiento de los pilares farmacológicos y el estudio de los principales parámetros de la farmacología clínica, facilitan un uso racional de la medicación.

Con el fin de llegar a un correcto diagnóstico, central para una apropiada terapéutica, este aprendizaje es anudado con una intensiva enseñanza sobre aspectos clínicos, tales como la realización de una historia clínica completa, y el conocimiento de los criterios clínicos más aceptados en la actualidad (DSMV), como así también de aquellos que están en investigación y desarrollo (RDoC, entre otros).

Sobre estas bases se analizará la evidencia internacional disponible, y se discutirán las principales guías de tratamiento psicofarmacológico existentes a nivel mundial. Estos conocimientos facilitan la implementación de un tratamiento cuyas pautas resultan de normativas internacionalmente aprobadas.

Finalmente estos conocimientos son complementados, a través de un enfoque multidisciplinario, con otras aproximaciones no farmacológicas que han demostrado una razonable ecuación riesgo beneficio, basada en la evidencia.

El objetivo de la Maestría es que el alumno tenga conocimientos y aptitudes respecto al tratamiento farmacológico de los diferentes trastornos psiquiátricos y neurológicos. Para tal fin se le brinda, a partir de docentes especialistas en cada uno de los temas, una vasta formación integrada sobre los aspectos neurocientíficos, psiconeurofarmacológicos y clínicos basados en la evidencia.

En estos 19 años de trayectoria, la Maestría ha logrado un gran impacto y reconocimiento por parte de las asociaciones relacionadas con la Salud Mental tanto en la Argentina como en el exterior. Esto es observable por la cantidad de profesionales que cada año se inscriben en ella. Hoy en día es reconocido el énfasis que ha promovido la Maestría en cuanto a los criterios de elección de los psicofármacos y al uso racional de los mismos,como así también la necesidad de los tratamientos combinados psicoterapia-psicofarmacología, con un enfoque biopsicosocial.

1.2. Denominación de la carrera

- Maestría en Psiconeurofarmacología.

1.3. Denominación de la titulación a otorgar

- Magíster en Psiconeurofarmacología.

1.4. Tipo de maestría

- Maestría académica.

2. Objetivos de la carrera

La Maestría tiene como objetivo:

- Brindar una formación completa y acabada sobre los conocimientos básicos en la psiconeurofarmacología y aquellos conocimientos clínicos indispensables sobre Psiquiatría y Neurología.
- Otorgar el dominio y conocimiento de la fisiopatología y clínica de las enfermedades y trastornos psiquiátricos y neurológicos, con la finalidad de implementar un tratamiento psicofarmacológico basado en la evidencia.
- Promover el desarrollo de un pensamiento crítico y reflexivo a través de la resolución de casos prácticos.
- Integrar conocimientos para una terapéutica racional sobre un diagnóstico criterioso.
- Reconocer a la investigación como actitud fundamental para el conocimiento de las ciencias en general, y dela psiconeurofarmacología en particular.
- Brindar las herramientas metodológicas y técnicas que permitan investigar, elaborar y producir conocimiento científico en el campo de la psiconeurofarmacología.

3. Características curriculares de la carrera

3.1. Requisitos de ingreso

3.1.1. Título previo exigido

- Título de Médico.
- Título de grado universitario, de disciplinas con afinidad al objeto de la maestría: Licenciado en Psicología, o en Biología, o en Bioquímica y de Farmacéutico. A los postulantes de este grupo se les exige laaprobación de un curso de nivelación, en el que se dictan los aspectos básicos de las asignaturas de esta disciplina.

En todos los casos, el título deberá haber sido otorgado por una Universidad Nacional Pública o Privada reconocida u otorgado por una Universidad extranjera y adecuadamente revalidado o convalidado en la Argentina, conforme a la normativa vigente.

3.1.2. Otros requisitos

Currículum vitae completo donde se detalle especialidad, año de graduación, conocimiento de idioma, trabajos publicados, comunicación a congresos, actividad docente previa, desempeño en instituciones públicas o privadas vinculadas con las ciencias de la salud, etc.

3.2. Modalidad

- Presencial.

3.3. Localización de la propuesta

- Universidad Favaloro, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

3.4. Duración de la carrera

La duración de la carrera es de 4 (cuatro) años.

Distribución de la carga horaria de la carrera

- Carga horaria teórica ..... 660 horas
- Carga horaria práctica..... 556 horas
- Carga horaria total ..... 1.216 horas

3.5. Organización del plan de estudios

La Maestría tiene una duración de 4 años, consistiendo cada año en 10 meses de cursada. La carrera cuenta con 2modalidades: una semanal (días miércoles) y una mensual (1 fin de semana de cada mes). Esta última modalidad es la habitualmente cursada tanto por profesionales del interior del país como de países limítrofes.

En el primer año el alumno recibe durante los primeros 3 meses un curso de nivelación (que forma parte de la primera actividad curricular de la carrera: Neurobiología) que consta de conceptos básicos sobre Neuroquímica, Neuroanatomía y Neurofisiología. Estas clases de nivelación son de carácter obligatorio para aquellos alumnos que han sido admitidos en la carrera con título de grado universitario diferente de médico.

Los programas de la carrera son actualizados permanentemente debido a que tanto la psicofarmacología como la neurociencia han tenido avances significativos, los cuales permitieron un mejor entendimiento de la fisiopatología de los diferentes trastornos, como así también la utilización de nuevos psicofármacos para su tratamiento.

El plan de estudios de la carrera se constituye de la siguiente manera:

- 1er año: Neurobiología
- 2do año: Farmacología Básica, Psicofarmacología Básica, Neurofarmacología Básica e Integración Psiconeurofarmacológica.
- 3er año: Psicofarmacología Clínica I, Trabajos Prácticos con Pacientes I, Supervisiones de Casos Clínicos, Biopsicosociología, Psicofarmacología Clínica II.
- 4to año: Trabajos Prácticos con Pacientes II, Ateneos Clínicos-farmacológicos, Proyecto de Investigación.Culmina con la elaboración, presentación, defensa y aprobación de una Tesis de Maestría.

Detalle de Actividades curriculares

Primer año

1. Neurobiología

Segundo año

2. Farmacologia Básica
3. Psicofarmacología Básica
4. Neurofarmacología Básica
5. Integración Psiconeurofarmacológica

Tercer año

6. Psicofarmacología Clínica I
7. Biopsicosociología
8. Trabajos Prácticos con Pacientes I
9. Supervisión de Casos Clínicos
10. Psicofarmacologia Clínica II

Cuarto año

11. Trabajos Prácticos con Pacientes II
12. Proyecto de Investigación
13. teneos Clínico-farmacológicos
14. Tesis de Maestría

3.6. Requisitos de egreso

Para obtener el Título de Magíster el alumno deberá:

- Cumplir con los requisitos reglamentarios de asistencia (mínimo 80%);
- Aprobar los exámenes finales de las actividades curriculares del plan de estudios;
- Presentar, defender y aprobar una Tesis de Maestría.

Además de las condiciones académicas establecidas, para su graduación el alumno deberá cumplir con las normas administrativas vigentes de la Universidad y encontrarse al día en el cumplimiento de sus obligaciones arancelarias.

3.7. Perfil del egresado

El egresado de la Maestría en Psiconeurofarmacología será un profesional que:

- Ha adquirido los conocimientos actuales y esenciales que le permitan implementar un tratamiento terapéutico basado en el uso racional de los psicofármacos, evitando la aplicación de polifarmacias irracionales, potenciales interacciones farmacológicas y efectos adversos riesgosos para el paciente.
- Ha incorporado en su práctica profesional el concepto de multidisciplina, el cual resultará en beneficio del tratamiento que reciba el paciente.
- Ha adquirido los conocimientos necesarios que le permitan participar en proyectos de investigación, la cual se constituye de etapas definidas que se desarrollan con el objetivo de probar una hipótesis, realizar conclusiones cuyos resultados puedan generar una contribución en el área.
- Sabe planificar un objetivo general el cual se alcanza mediante el cumplimiento de los objetivos específicos, pone en orden no solamente los datos recopilados sino también sus propias ideas y conclusiones.
- Ha incorporado la lectura y análisis criterioso del material bibliográfico utilizado en su investigación. La lectura de interpretación de papers realizada en los talleres le proporciona al alumno experiencia en el tema.
- En base a los conocimientos adquiridos e investigados durante la carrera, el egresado, es capaz de participar en diferentes proyectos de la Psiconeurofarmacología que luego son volcados en diferentes publicaciones (libros, tratados, revistas) y/o presentaciones en otras actividades científicas como cursos, congresos y/o jornadas.
- En base formación recibida se constituye en referente en el área de la Psiconeurofarmacología, convocado para compartir los conocimientos adquiridos, tanto en el ámbito académico como asistencial, en la salud mental.
- Ha adquirido la necesidad de mantenerse actualizado en los conocimientos de su especialidad debido a los permanentes avances que la misma sostiene, tanto para el tratamiento como para la prevención de los diferentes trastornos.

Maestría en Psiconeurofarmacología
Programa de las actividades curriculares

Curso de nivelación (forma parte de PNF01 – Neurobiología)

Al inicio de la carrera el alumno recibe, durante los primeros 3 meses, conceptos básicos sobre las materias Neuroquímica, Neuroanatomía y Neurofisiología distribuidas en 4 clases para cada una de las asignaturas.

El objetivo de estas primeras clases es nivelar los conocimientos básicos del ingresante, para que al comenzar con la profundización y actualización de los nuevos contenidos, los mismos puedan ser más fácilmente incorporados por el alumno. La experiencia recogida en el transcurso de los 18 años de continuidad de la carrera ha mostrado que esta modalidad resulta altamente positiva.

Neuroquímica:

- El agua. Concepto de pH. Ácidos y bases. PKa. Atrapamiento iónico.
- Aminoácidos y péptidos. Proteínas: estructura y funciones. Enzimas: concepto, función, cinética enzimática.Neurotransmisores.
- La Membrana celular: estructura, propiedades y función. Receptores. Concepto y clasificación. Acople agonista-receptor-transductor. Transducción de la señal intracelular. Efectos agudos, a mediano y largo plazo.
- Polimerización, concepto. ADN. Genes. ARN. Trascripción. Traducción. Factores de trascripción. Inducción y represión.

Neuroanatomía:

- Configuración externa del cerebro.
- Configuración interna del cerebro.
- Configuración externa e interna del tronco del encéfalo.
- Macroscopía del sistema límbico.

Neurofisiología:

- Iniciación, transmisión e integración de señales neurales. Despolarización e Hiperpolarización. Potencial de acción. Sinapsis. Neurotransmisión. Modulación de la transmisión sináptica. Neurotransmisores. Fenómenos postsinápticos e integración sináptica. Opioides endógenos. Introducción a la estructura y función del Sistema Motor Somático.
- Introducción a la estructura y función de los sistemas sensoriales, procesado de información. Dolor y analgesia. Tono muscular y postura, alteraciones. Control superior de la función motora: Cerebelo y Ganglios de la Base. Cortezas Motoras: organización funcional, circuitos relevantes, modelos neuroquímicos y electrofisiológicos. Fisiopatología de los trastornos hipo e hiperkinéticos, modelos neuroquímicos y electrofisiológicos.
- Introducción a la función del SNA, neurotransmisión autonómica. Estrés. Papel del Hipotálamo y del Sistema Límbico. Hipotálamo: organización funcional y conductas hipotalámicas. Los estados emocionales y la motivación, contexto neurofisiológico.
- Crononeurofisiología: Los ritmos biológicos y las conductas. Correlatos electrofisiológicos de la actividad cortical. EEG y potenciales evocados. Fisiología del Sueño y la Vigilia. El sueño como ritmo biológico: fenómenos cronobiológicos vinculados al sueño. Bases genéticas y adquiridas de la conducta humana. Aprendizaje y memoria, LTP y LTD. Cambios neuronales asociados al aprendizaje, la guía de la experiencia. Mecanismos de toxicidad neuronal: NMDA.

PNF01 – Neurobiología

Objetivos

El objetivo de la asignatura es el conocimiento y la integración de los conceptos de biología celular, neuroanatomía, neurofisiología, y neuroquímica para que el alumno pueda comprender el desarrollo y funcionamiento en los diferentes niveles, desde lo molecular hasta el procesamiento sistémico en red del sistema nervioso central (SNC).

Contenidos

En esta asignatura se explica las bases fundamentales para el conocimiento y comprensión de los mecanismos neurobiológicos que hacen al entendimiento de la fisiopatología de los síntomas de los diferentes trastornos psiquiátricos que serán luego modificados por los psicofármacos. Para cursar esta materia es necesario que el alumno tenga conocimientos previos de los conceptos básicos que hacen a la temática de la asignatura y que se desarrollan en el curso de nivelación previo de la maestría. Esta actividad curricular es uno de los pilares de la maestría. La materia se organizó desde los conceptos elementales, tales como el entendimiento de las funciones celulares, los principales núcleos y áreas del SNC hasta los mecanismos de regulación en red y el procesamiento de la información.

La actividad consiste en clases teóricas y problemas de solución compartidos con los docentes en los que se busca el ejercicio de integración entre los diferentes sistemas y áreas involucradas en el funcionamiento del SNC.

Modalidad de evaluación y requisitos de aprobación y promoción

Esta asignatura se evalúa a través de un examen de elección múltiple. El requisito a para su aprobación es tener correcto el 60% de la totalidad de las preguntas que conforman el examen.

PNF02 – Farmacología Básica

Objetivos

El objetivo de la asignatura es la comprensión de las bases farmacológicas que servirán como fundamento para eluso racional del los psicofármacos. La materia está organizada desde los conceptos elementales, tales como la farmacocinética, farmacodinamia, y el entendimiento de los sistemas de neurotransmisión.

Contenidos

En esta asignatura se explican los conceptos básicos que hacen al entendimiento de la farmacología general, talescomo las diferentes fases a atravesar por un medicamento, modificaciones que sufre el medicamento por el organismo hasta llegar al lugar de acción biológica y cambios que los psicofármacos producen en el organismo desde el nivel molecular hasta el efecto farmacológico a nivel de observación. Se estudian también los diferentes sistemas de neurotransmisión que hacen al entendimiento posterior de la Psiconeurofarmacología, y la regulación farmacológica de los mismos. La actividad consiste en clases teóricas y problemas de solución compartidos con los docentes en los que se busca la comprensión de los conceptos básicos de la farmacología y psiconeurofarmacología.

Modalidad de evaluación y requisitos de aprobación y promoción

Esta asignatura se evalúa a través de un examen de elección múltiple. El requisito a para su aprobación es tener correcto el 60% de la totalidad de las preguntas que conforman el examen.

PNF03 – Psicofarmacología Básica

Objetivos

El objetivo de esta actividad curricular es que el alumno maneje los conocimientos de cada grupo y fármaco en particular, necesitándose como prerrequisito, para poder cursar esta asignatura, los conocimientos previos mencionados en farmacología básica. Se considera esta actividad curricular como un pilar fundamental de la maestría ya que la misma integra la clasificación, relación entre estructura química y actividad, farmacocinética, farmacodinamia, efectos adversos, interacciones medicamentosas y usos terapéuticos de cada grupo y fármaco en particular.

Contenidos

En esta materia se brindan conceptos fundamentales de los diferentes grupos de psicofármacos, tales como antidepresivos, estabilizadores del estado de ánimo, antipsicóticos y farmacología de la ansiedad. La actividad consiste en clases teóricas y problemas de solución compartida con los docentes en los que se busca el ejercicio de integración de los conceptos vertidos en las diferentes clases.

Modalidad de evaluación y requisitos de aprobación y promoción

Esta asignatura se evalúa a través de un examen de elección múltiple. El requisito a para su aprobación es tener correcto el 60% de la totalidad de las preguntas que conforman el examen.

PNF04 – Neurofarmacología Básica

Objetivos

El objetivo de esta actividad curricular es que el alumno maneje los conocimientos de cada grupo y fármaco en particular, necesitándose como prerrequisito, para poder cursar esta asignatura, los conocimientos previos mencionados en psicofarmacología básica.

Contenidos

En esta materia se brindan conceptos fundamentales de los diferentes grupos de neurofármacos, tales como antiparkinsonianos, antiepilépticos, y farmacología de los trastornos neurodegenerativos como las demencias. Se considera esta actividad curricular como un pilar fundamental de la maestría ya que la misma integra la clasificación, relación entre estructura química y actividad, farmacocinética, farmacodinamia, efectos adversos, interacciones medicamentosas y usos terapéuticos de cada grupo y fármaco en particular.

La actividad consiste en clases teóricas y problemas de solución compartida con los docentes en los que se buscael ejercicio de integración de los conceptos vertidos en las diferentes clases.

Modalidad de evaluación y requisitos de aprobación y promoción

Esta asignatura se evalúa a través de un examen de elección múltiple. El requisito a para su aprobación es tener correcto el 60% de la totalidad de las preguntas que conforman el examen.

PNF05 – Integración Psiconeurofarmacológica

Objetivos

El objetivo de esta asignatura es que el alumno en realice una integración de los conocimientos adquiridos en las materias previas: farmacología básica, psicofarmacología básica y neurofarmacología básica y que mediante la misma alcance la comprensión del uso racional de los fármacos.

Contenidos

En esta asignatura se realiza una integración de los conceptos vertidos en relación a cada grupo de los psicofármacos y neurofármacos, como así también a cada uno de ellos en particular. De esta manera partiendo desde los conocimientos básicos de la farmacología, se correlaciona el mecanismo de acción y la acción farmacológica de cada uno de los de los fármacos utilizados en los diferentes trastornos mentales.

Modalidad de evaluación y requisitos de aprobación y promoción

Esta asignatura se evalúa a través de un examen de elección múltiple. El requisito a para su aprobación es tener correcto el 60% de la totalidad de las preguntas que conforman el examen.

PNF06 – Psicofarmacología Clínica I

Objetivos

El objetivo de esta asignatura es que el alumno realice una correcta interrelación entre el diagnóstico clínico, las bases fisiopatológicas y el uso racional actualizado de los psicofármacos en los diferentes trastornos mentales.

Contenidos

En el desarrollo de ésta asignatura, el alumno deberá comprender que el correcto diagnóstico clínico, hace al correcto uso de la medicación. Resulta entonces fundamental el manejo de los criterios diagnósticos internacionales de los trastornos mentales (DSM-V), para la realización de una historia clínica completa, central para una terapéutica adecuada.

Sobre estas bases se analizará la evidencia internacional disponible, y se discutirán las principales guías de tratamiento psicofarmacológico existentes a nivel mundial. Estos conocimientos facilitan la implementación de un tratamiento cuyas pautas resultan de normativas internacionalmente aprobadas.

Finalmente estos conocimientos son complementados, a través de un enfoque multidisciplinario, con otras aproximaciones no farmacológicas que han demostrado una razonable ecuación riesgo beneficio, basada en la evidencia.

Dentro de esta asignatura se desarrolla: Farmacología Clínica (metodología científica, ensayos clínicos, fases de investigación, etc.), Demencias (alteraciones fisiopatológicas, diagnóstico y tratamiento), Manejo de DSM-V (modificaciones realizadas en las clasificaciones en relación con el DSM-IV)

Para cursar esta asignatura se requieren los conceptos anteriormente mencionados en neurobiología, farmacología básica, psicofarmacología básica y neurofarmacología básica

La actividad consiste en clases teóricas y problemas de solución compartidos con los docentes en los que se busca el ejercicio de integración de los conceptos previamente mencionados.

Modalidad de evaluación y requisitos de aprobación y promoción

Esta asignatura se evalúa a través de un examen de elección múltiple. El requisito a para su aprobación es tener correcto el 60% de la totalidad de las preguntas que conforman el examen.

PNF07 – Biopsicosociología

Objetivos

El objetivo de esta materia es que el alumno tenga un concepto amplio y crítico de los trastornos mentales y neurológicos para evitar que el mismo caiga en un reduccionismo teórico.

Contenidos

En esta asignatura se abarca una explicación integradora biopsicosocial de los trastornos mentales, incluyendo tanto la fisiopatología como las diferentes terapéuticas en los mismos. Para esto, se incluye el desarrollo de conceptos relacionados con la posibilidad de cambios neuroplásticos que tanto la influencia del entorno, como la terapéutica pueden producir en el individuo. Se incluye en esta materia la psiconeurofarmacología infantojuvenil,debido justamente a la posibilidad de que cambios neuroplásticos realizados mediante un tratamiento adecuado atemprana edad, condicionan significativamente la evolución y pronóstico del trastorno mental presente. Asimismo se desarrollan diferentes cuadros como las alteraciones del sueño y el dolor, entidades con significativa repercusión en la esfera psicosocial.

Los prerrequisitos de esta asignatura son los conceptos teóricos para la discusión sobre la fisiopatología y terapéutica de las enfermedades mentales, parte de estos conceptos serán vertidos al inicio de esta asignatura y otros serán adquiridos a lo largo de toda la maestría.

La misma se realizará a través de clases teóricas y discusiones documentadas entre los alumnos y los docentes; y la evaluación estará basada en la seriedad de la bibliografía utilizada para la discusión teórica.

Modalidad de evaluación y requisitos de aprobación y promoción

Esta asignatura se evalúa a través de un examen de elección múltiple. El requisito a para su aprobación es tener correcto el 60% de la totalidad de las preguntas que conforman el examen.

PNF08 – Trabajos Prácticos con Pacientes I

Objetivos

El objetivo de esta materia es que el alumno, pueda incorporar en la práctica los conocimientos adquiridos desde el comienzo de la carrera, pudiendo a través de la misma, ejercitarse en el correcto diagnóstico clínico y manejo terapéutico.

Contenidos

En ésta asignatura, el alumno comienza a aplicar en la práctica clínica, los conocimientos adquiridos respecto al diagnóstico y tratamiento farmacológico de los diferentes trastornos mentales vistos en la asignatura Psicofarmacología Clínica I. En estos trabajos prácticos con pacientes, el alumno realizará una historia clínica modelo llegando al diagnóstico y tratamiento debidamente justificado del trastorno mental que presente el paciente. Dichas historias clínicas serán supervisadas por el docente o coordinador quienes guiarán al alumno en la aplicación clínico-terapéutica.

Se tendrá en cuenta, que si bien el objetivo fundamental de la maestría no se basa en el manejo clínico de los pacientes, sino en el uso racional de la medicación; el alumno deberá comprender que el correcto diagnóstico clínico también hace al correcto uso de los fármacos.

Como prerrequisito el alumno deberá tener los conocimientos de neurobiología, farmacología básica, psicofarmacología básica, neurofarmacología básica y psicofarmacología clínica.

Actividades prácticas

Los alumnos realizan sus trabajos prácticos con las historias clínicas de pacientes en las instituciones hospitalarias y/o centros de salud en los cuales desarrollan habitualmente su práctica clínica. Debido a que el objetivo de la Maestría no es el manejo clínico del paciente, se hace hincapié en que el alumno demuestre criterio de acuerdo a los conocimientos adquiridos, en el uso racional de los fármacos. Para esto debe considerar la importancia de los conceptos previamente enseñados como son por ejemplo: mecanismo de acción, acción farmacológica, efectos adversos y colaterales más frecuentes, riesgo que producen determinadas interacciones farmacológicas, no solo con otros psicofármacos sino también con cualquier otra medicación que el paciente esterecibiendo, alteraciones o enfermedades comórbidas que condicionan la elección de un fármaco evaluando riesgo/beneficio del resultado a esperar en el tratamiento indicado.

Modalidad de evaluación y requisitos de aprobación y promoción

Esta asignatura se evalúa a través de la presentación de fichas que contienen las historias clínicas con los diagnósticos y tratamientos de los pacientes.

PNF09 – Supervisión de Casos Clínicos

Objetivos

El objetivo de esta asignatura es que los conceptos antes mencionados se empiecen a aplicar desde los niveles de la práctica clínica elementales hasta lograr la autonomía del estudiante.

Contenidos

En esta asignatura, el alumno deberá seleccionar uno casos clínicos vistos, y siguiendo el modelo de historia clínica indicado, deberá presentar el mismo para ser supervisado. El caso clínico presentado deberá contemplar los criterios considerados, según lo visto en las asignaturas previamente desarrolladas, que le permitieron al alumno llegar al diagnóstico del trastorno mental presente en el paciente. Conociendo entonces la neurobiología del trastorno diagnosticado, el alumno deberá justificar la elección terapéutica a implementar, basándose en los niveles de evidencia internacionales disponibles. Durante esta etapa de supervisión, el docente evaluará a los alumnos y los guiará en la aplicación clínico-terapéutica adecuada.

Como prerrequisito el alumno deberá tener los conocimientos de neurobiología, farmacología básica, psicofarmacología básica, neurofarmacología básica y psicofarmacología clínica.

Actividades prácticas

La supervisión de casos clínicos, consta de una parte práctica en la cual el alumno selecciona la historia clínica a desarrollar mediante el modelo propuesto el cual abarca la neurobiología del trastorno presente en el paciente, lasnormativas de tratamiento con mejor nivel de evidencia para el tratamiento de dicho trastorno y el tratamiento psicofarmacológico que correspondería implementar teniendo en cuenta la clínica, antecedentes de buena o mala respuesta al fármaco, posibles interacciones, posibilidad de potenciar sus efectos, etc.

Modalidad de evaluación y requisitos de aprobación y promoción

La evaluación de esta asignatura, consiste en le presentación del caso clínico seleccionado por el alumno, en forma oral y con el apoyo de material visual (power point) para que el mismo sea supervisado por el docente.

PNF10 – Psicofarmacología Clínica II

Objetivos

El objetivo de esta asignatura es que el alumno realice una correcta interrelación entre el diagnóstico clínico, las bases fisiopatológicas y el uso racional actualizado de los psicofármacos en los diferentes trastornos mentales.

Contenidos

El desarrollo de ésta asignatura resulta similar al de Psicofarmacología Clínica I, solo que la misma incluye diferentes entidades clínicas. El alumno deberá comprender que el correcto diagnóstico clínico, hace al correcto uso de la medicación. Sobre estas bases se analizará la evidencia internacional disponible, y se discutirán las principales guías de tratamiento psicofarmacológico existentes a nivel mundial. Estos conocimientos facilitan la implementación de un tratamiento cuyas pautas resultan de normativas internacionalmente aprobadas.

Finalmente estos conocimientos son complementados, a través de un enfoque multidisciplinario, con otras aproximaciones no farmacológicas que han demostrado una razonable ecuación riesgo/beneficio, basada en la evidencia.

Dentro de esta asignatura se desarrollan las principales enfermedades clínicas comórbidas con los trastornos psiquiátricos: Adicciones, Trastornos de la conducta alimentaria, Enfermedades oncológicas, enfermedades inmunológicas, enfermedades cardiovasculares.

Para cursar esta asignatura se requieren los conceptos anteriormente mencionados en neurobiología, farmacología básica, psicofarmacología básica y neurofarmacología básica

La actividad consiste en clases teóricas y problemas de solución compartidos con los docentes en los que se busca el ejercicio de integración de los conceptos previamente mencionados.

Modalidad de evaluación y requisitos de aprobación y promoción

Esta asignatura se evalúa a través de un examen de elección múltiple. El requisito a para su aprobación es tener correcto el 60% de la totalidad de las preguntas que conforman el examen.

PNF11 – Trabajos Prácticos con Pacientes II

Objetivos

El objetivo de esta materia es que el alumno, pueda incorporar en la práctica los conocimientos adquiridos desde el comienzo de la carrera, pudiendo a través de la misma, ejercitarse en el correcto diagnóstico clínico y manejo terapéutico.

Contenidos

En ésta asignatura, el alumno comienza comienza a aplicar en la práctica clínica, los conocimientos adquiridos respecto al diagnóstico y tratamiento farmacológico de los diferentes trastornos mentales vistos en la asignatura Psicofarmacología Clínica II. En estos trabajos prácticos con pacientes, el alumno realizará una historia clínica modelo llegando al diagnóstico y tratamiento debidamente justificado del trastorno mental que presente el paciente. Dichas historias clínicas serán supervisadas por el docente o coordinador quienes guiarán al alumnos en la aplicación clínico-terapéutica.

Se tendrá en cuenta, que si bien el objetivo fundamental de la maestría no se basa en el manejo clínico de los pacientes, sino en el uso racional de la medicación; el alumno deberá comprender que el correcto diagnóstico clínico también hace al correcto uso de los fármacos.

Como prerrequisito el alumno deberá tener los conocimientos de neurobiología, farmacología básica, psicofarmacología básica, neurofarmacología básica y psicofarmacología clínica.

Actividades prácticas

Los alumnos realizan sus trabajos prácticos con las historias clínicas de pacientes en las instituciones hospitalarias y/o centros de salud en los cuales desarrollan habitualmente su práctica clínica. Debido a que el objetivo de la maestría no es el manejo clínico del paciente, se hace hincapié en que el alumno demuestre criteriode acuerdo a los conocimientos adquiridos, en el uso racional de los fármacos. Para esto debe considerar la importancia de los conceptos previamente enseñados como son por ejemplo: mecanismo de acción, acción farmacológica, efectos adversos y colaterales más frecuentes, riesgo que producen determinadas interacciones farmacológicas, no solo con otros psicofármacos sino también con cualquier otra medicación que el paciente estérecibiendo, alteraciones o enfermedades comórbidas que condicionan la elección de un fármaco evaluando riesgo/beneficio del resultado a esperar en el tratamiento indicado.

Modalidad de evaluación y requisitos de aprobación y promoción

Esta asignatura se evalúa a través de la presentación de fichas que contienen las historias clínicas con los diagnósticos y tratamientos de los pacientes.

PNF12 – Proyecto de Investigación

Objetivos

El objetivo de esta asignatura es que el alumno tenga las herramientas técnica y metodológicas que le permitan eldesarrollo y la formulación de un proyecto de investigación que finalizará en la realización de una tesis, así comolas bases epistemológicas, de ética biomédica, legales y las referencias antropológicas necesarias que hacen al uso lógico y ético, en un marco antropológico integral, de la medicación, teniendo en cuenta al sujeto inserto en un medio biopsicosocial con diferentes marcos culturales, y con una historia filogenética propia.

Contenidos

En esta asignatura el alumno deberá planificar el proyecto de investigación que realizará, con el objetivo de reunir el material criteriosamente seleccionado necesario para la confección de su tesis final de Maestría. Durante el desarrollo de esta materia, recibirá clases de metodología de la investigación y de las normativas para la preparación de una tesis (introducción, hipótesis, tipo de investigación, bibliografía, etc.). Durante el eje temático de estas actividades curriculares se explicará la coherencia epistemológica de las diferentes corrientes de pensamiento, las referencias antropológicas y los principios de la ética biomédica y las implicancias legales para el uso adecuado de la medicación. La materia se organiza en base a los aportes de diferentes corrientes pensamiento que respondan a una coherencia epistemológica con objetivos éticos.

Se desarrollan los siguientes temas: metodología de la ciencia, nociones básicas de epistemología y metodología de la investigación, método hipotético-deductivo, antropología médica, cultura y entorno, relación médico- paciente, psiquiatría legal, consentimiento informado.

Al finalizar la cursada el alumno deberá entregar a su director un plan de tesis, en cual se incluyen los puntos a desarrollar para su realización. Dicho plan o proyecto será supervisado por los directores mediante talleres extracurriculares durante los dos años siguientes hasta la finalización y presentación de la tesis.

La actividad consiste en clases teóricas y discusiones documentadas entre alumnos y docentes.

Modalidad de evaluación y requisitos de aprobación y promoción

Esta asignatura se evalúa a través de un examen de elección múltiple. El requisito a para su aprobación es tener correcto el 60% de la totalidad de las preguntas que conforman el examen.

PNF13 – Ateneos Clínico-farmacológicos

Objetivos

El objetivo de esta materia es que el alumno, pueda incorporar en su práctica los conocimientos adquiridos desdeel comienzo de la carrera, resultando dicha aplicación un tratamiento farmacológico consistente y avalado por la evidencia avalada mundialmente.

Contenidos

En esta asignatura, el alumno deberá seleccionar el caso clínico previamente supervisado, y de igual modo, siguiendo el modelo de historia clínica indicado, deberá presentar el mismo en el ateneo clínico-farmacológico. En la última etapa, el alumno, quien ya no contará con una supervisión o tutoría como en la etapa anterior, se
manejará en forma autónoma, para esto el caso clínico presentado deberá contemplar los criterios considerados,
según lo visto en las asignaturas previamente desarrolladas, que le permitieron al alumno llegar al diagnóstico del trastorno mental presente en el paciente. Deberá describir la neurobiología del trastorno diagnosticado, y justificar la elección terapéutica a implementar, basándose en las normativas de tratamiento internacionales con los niveles de evidencia correspondientes. Se busca a través de esta forma de evaluación brindarle al alumno seguridad y autonomía.

Como prerrequisito el alumno deberá tener los conocimientos de neurobiología, farmacología básica, psicofarmacología básica, neurofarmacología básica y psicofarmacología clínica.

Modalidad de evaluación y requisitos de aprobación y promoción

La evaluación de esta asignatura es a través de la presentación del ateneo clínico-farmacológico el cual deberá ser presentado en forma oral y con el apoyo de material visual (power point).